

INFORME DE COMISARIO

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de **GRUPOMULTIREPUESTOS JATIVA & ASOCIADOS JATIVA GROUP S.A.** En cumplimiento al Art. 274 y 279 de la Ley de Compañías, se ha procedido a realizar el análisis de los procesos administrativo, operativo, comercialización y financiero de la Empresa **GRUPOMULTIREPUESTOS JATIVA & ASOCIADOS JATIVA GROUP S.A.**, en sujeción a la Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario, Estatutos y resoluciones de Junta General de Accionistas; así como el cumplimiento por parte de la administración de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y principios de contabilidad Generalmente Aceptados.

Las acciones operativas y administrativas ejecutadas por la empresa y las cifras expresadas en los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2019, son de responsabilidad de los administradores de **GRUPOMULTIREPUESTOS JATIVA & ASOCIADOS JATIVA GROUP S.A.**, mientras que la del Comisario es expresar una opinión sobre la razonabilidad de los hechos y datos que se consignan en los Estados Financieros, archivos y mas documentos de respaldo que han servido de base para este análisis, de una manera selectiva, evidenciada e imparcial.

ADMINISTRATIVO

La compañía se constituyó el 20 de marzo del año 2019, su capital social está compuesto de la siguiente manera

DELGADO ZAMBRANO MARITZA XIMENA	24%	24.00
JATIVA PEÑA ANGEL EDMUNDO	64%	512.00
SANCHEZ MARCILLO HECTOR AGUSTIN	12%	96.00
VARGAS PEÑA DUVAL ABAD	21%	168.00
TOTAL	100%	800.00

OPERATIVO

Para el año 2019 **GRUPOMULTIREPUESTOS JATIVA & ASOCIADOS JATIVA GROUP S.A.**, no ha realizado movimientos en sus cuentas contables.

COMERCIAL

GRUPOMULTIREPUESTOS JATIVA & ASOCIADOS JATIVA GROUP S.A., no refleja ventas en el periodo reportado

CONCLUSIONES

Los registros financieros se encuentran realizados conforme a las Leyes y Normas de Contabilidad. Por lo que, en mi opinión la Empresa cumple con sus obligaciones.

Quito, 22 de marzo del 2019

Nombre
C.I.
COMISARIO